



Expediente: 1269/23

Carátula: MARIN CRISTIAM GUSTAVO C/ ROLDAN TOMAS IRINEO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 02/11/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -REQUERIDO

90000000000 - ROLDAN, TOMAS IRINEO-REQUERIDO 20409189610 - MARIN, CRISTIAN GUSTAVO-REQUIRENTE

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1269/23



H20101405069

JUICIO: MARIN CRISTIAM GUSTAVO c/ ROLDAN TOMAS IRINEO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1269/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 01/11/2023, siendo horas 08:30, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.